

# PROGRAMA CICLO LECTIVO 2024 Departamento Académico de TEATRO.

Carrera/s: LICENCIATURA EN TEATRO

Plan: 2016

Orientación: Ciclo de Formación Orientado en Escenotecnia

Área: Escenotecnia

Asignatura: SEMINARIO DE DISEÑO DE VESTUARIO Y MAQUILLAJE

Categoría: Teórico-práctico procesual

**Equipo Docente:** 

**Profesor:** 

- Prof. Asociado Simpl. (a cargo. Int.) Lic. Ariel R. Merlo

ariel.merlo@unc.edu.ar

**Profesores Adscriptos:** 

- Prof. Adscripta: Lic. Eliana Castelluber

Distribución Horaria:

Turno: Turno únicoMiércoles de 17:00 a 20:00 hs.Atención de estudiantes:Miércoles de 16:00 a 17:00 hs.

#### **PROGRAMA**

1- Fundamentación / Enfoques / Presentación / Categorización de la materia.

## **Fundamentación**

El cuerpo de los/las actores y actrices, bailarines o performers es el instrumento más preciado en el espacio donde se desarrolla una acción dramática. Convergen allí elementos que pueden conjugarse con sus acciones para de este modo, y en situación de expectación, transformarse en signos que reafirmen, oculten o contradigan el sentido total del texto de la representación.

Vestuario y Maquillaje serán entendidos como signos y tienen la finalidad de contribuir a la construcción de la red significante que es el espectáculo teatral.





Es indispensable que los y las alumnos/as, en su preparación profesional en las artes escénicas, adquieran algunas competencias que les capaciten para asumir propuestas no solo de realización de maquillaje y vestuario, sino también la planificación y el diseño de esos aspectos, que ayudan al actor y actriz a crear un personaje y que lo hagan desde una actitud profesional.

En virtud del tiempo asignado al Seminario y dados los vastísimos contenidos que posee cada objeto de estudio, la propuesta brinda un panorama general de ambos, para generar en los y las estudiantes inquietudes. Este espacio debe constituirse en el punto de partida de una investigación personal en constante construcción aplicables tanto al desarrollo de su campo profesional como actores, técnicos y técnicas, investigadores, directores, directoras u otrxs.

#### **Enfoque:**

En esta propuesta se brindarán herramientas para que el alumno o alumna adquiera destrezas en el diseño y utilización de materiales y procedimientos para la concreción de vestuarios y el maquillaje. Al poseer el formato de Seminario, en virtud de la carga horaria del mismo y de la amplitud de los contenidos, se estimulará hacia la constante búsqueda en diversas fuentes bibliográficas, cinematográficas u otras y en la indagación de técnicas que pueden quedar sin el tratamiento en el presente curso.

También se brindarán instrumentaciones para que sistematice de manera creativa su labor, con la finalidad que pueda desarrollarla de manera ordenada y metódica en cualquier sistema de producción escénica en que pueda ejercer la profesión.

Los marcos teóricos de la Teatrología, la Sociología de la moda y la Historia de la Indumentaria y de las Artes Visuales les brinda un panorama general sobre el funcionamiento y evolución histórica de estos sistemas que adquiere carácter sígnico en la escena.

Los y las alumnos/as se apropiarán del lenguaje, desde la práctica, desde su indagación y desde la experiencia previa en el tránsito realizado por las diversas áreas de conocimiento de la carrera. De ese modo le permitirá hacer una lectura crítica de la caracterización como parte del todo integral que implica una producción espectacular.

#### Presentación:

Pensar en los contenidos que se vierten en este Seminario nos coloca en un conflicto importante: por un lado ambos objetos de estudio convergen en la figura de los/as actores/actrices bailarines/as o performers en una totalidad complementaria e inseparable y por otro son objetos de diseño cuyas materialidades y procedimientos de realización son distintos. Esto obliga a pensarlos y presentarlos separados en sus construcciones pero integrados en sus resultados finales a partir de las propuestas de trabajos prácticos.





Para poder transitar su estudio, alumnos y alumnas deberán haber adquirido sólidos conocimientos sobre los procesos de diseño, los aportes desde lo plástico visual (estudio del color y la forma, figura humana, elementos compositivos, etc.) los principios básicos de la iluminación, su incidencia en diversas superficies y la manipulación de diversas materialidades y herramientas que lo permiten; además de un manejo fluido del lenguaje técnico del área escenotécnica.

Concluyendo, los/las alumnos/as podrán, una vez transitados los contenidos de este Seminario y profundizando permanentemente, hacerse cargo de los objetos estudiados de un modo responsable e integrar equipos de trabajo tanto en el ámbito teatral, cinematográfico y de las artes espectaculares en general.

## Categorización de la Materia:

Se establece que el Seminario de Diseño de Vestuario y Maquillaje, adopte la categorización de Espacio curricular Teórico Práctico Procesual por la fuerte injerencia que presenta la práctica de las técnicas proyectuales y técnico constructivas de ambos objetos de estudio. Esta práctica encuentra amplio fundamento epistemológico pero los y las alumnos y alumnas los experimentarán y comprobarán, desde su propio hacer en cada clase.

## 2- Objetivos:

## **Objetivos Generales:**

Que los alumnos y alumnas puedan:

- Demostrar conocimientos y destrezas que le permitan asumir propuestas de Diseño de Vestuario y Maquillaje en las diversas artes escénicas.
- Generar actitudes de interés hacia los contenidos y aprendizajes de la unidad curricular como así también desarrollar la integración y cooperación entre sus pares.

## **Objetivos Específicos:**

- Reconocer los procesos de Diseño y Realización del Vestuario y el Maquillaje como una parte fundamental del complejo entramado que se aboca a una tarea en común: la producción escénica.
- Diseñar Vestuario y Maquillaje teniendo en cuenta su fuerte carácter productor de sentidos en la escena.





- Fortalecer las adquisiciones previas, brindándole nuevos conocimientos que lo capaciten para enfrentarse de manera profesional al campo escenotécnico en sus diversas modalidades.
- Expresarse a través de un lenguaje técnico preciso, sistematizado y descriptivo que permita una fluida comunicación con sus pares, profesores y en las demás áreas de trabajo de la carrera.
- Graficar y transferir de manera precisa toda la documentación técnica que solicita el proyecto de diseño y que permita la realización de la caracterización y el vestuario en cualquier modalidad de las artes escénicas.
- Adquirir métodos y técnicas que lo capaciten para concretar la idea que genera el Diseño de Vestuario y Maquillaje.
- Resolver de manera creativa las instancias morfológicas, funcionales, tecnológicas y económicas de los diseños generados en una necesidad escénica.
- Acercarse a las nuevas tecnologías aplicables a proyectos ecenotécnicos de complejidad diversa.
- Conocer y emplear las diferentes fuentes de documentación como apoyo para la labor creativa durante el proceso de diseño y la realización.

#### 3- Contenidos / Núcleos temáticos / Unidades.

UNIDAD	CONTENIDOS
l El Vestuario en la Escena	1 El vestuario escénico como sistema expresivo: Definición- Vestuario e Indumentaria- Particularidades de los lenguajes - El Código intraescénico y extraescénico- Componentes del vestuario escénico. El Vestuario como un signo- Funciones y carácter en la puesta en escena- Nivel denotativo y connotativo del Vestuario - Función retórica, estética y dramática del Vestuario.
	2 El cuerpo de quien actúa: El cuerpo como soporte y su significación - Dibujo de Figura humana aplicada al Diseño de Vestuario y Maquillaje. El cuerpo portador de signos- Gestualidad convencional, emocional, actitudinal, de información particular y comportamientos simbólicos- Relación anatómica y Diseño de Vestuario- Proyección y extensión del interior hacia el exterior.





	<ul> <li>3 Plástica escénica: Teoría de la Imagen. Categorías del Diseño Básico y su aplicación al Vestuario Escénico- Elementos morfológicos y Dinámicos-Sintaxis o composición en el Vestuario Escénico- Relación Figura y Fondo.</li> <li>4 Tipologías del Vestuario Escénico: Vestuario Realista- Costumbrista-Zoomórfico y fitomórfico- Fantástico- Objetuales- Simbólico- Abstracto.</li> </ul>
	1 Fase analítica: Análisis del Texto dramático y del guion audiovisual- Modelos de análisis. Necesidades textuales del Vestuario y el Maquillaje. Desglose escénico- Jerarquías de diseño de personajes. Relación con los otros Sistemas expresivos- Condicionantes del diseño en el Teatro y en los lenguajes audiovisuales.
II El Proceso de Diseño del Vestuario y el Maquillaje	2 Fase creativa: Formulación estética- Investigación Visual (visual research) – Paneles de formulación estética- Conceptualización de la propuesta de Vestuario- Abstracciones conceptuales- Moodboard o paneles de inspiración por jerarquía de personajes. Paneles universo del personaje- Referentes visuales- Documentación- Documentación conceptual- De acercamiento al personaje- De información específica o técnica- Histórica- Recursos del Diseño- Silueta- Ejes principales- Centros de tensión- Artbook del personaje- El boceto de estudio- Los accesorios, su elección y diseño.
	3 Fase ejecutiva: Documentación técnica- El figurín de Vestuario-Características – Las Fichas técnicas y despiezos- Presupuestos- Planificación de los tiempos de realización-Carpeta técnica de Vestuario y Maquillaje. El taller de realización-Organización. Textiles empleados en la realización de Vestuarios para teatro, cine y televisión. Patrones o moldes básicos. Ornamentos y terminaciones del Vestuario.
	1El maquillaje como signo: Definición y breve panorama de su evolución. Maquillaje social y escénico. Función del maquillaje en la caracterización de un personaje. Maquillaje de caracterización y efectos especiales para cine, teatro y televisión. Materiales, herramientas y productos para el maquillaje.
III El Maquillaje Escénico	2Estructura del rostro humano: Anatomía facial masculina y femenina-Tipos de rostro.





	3El boceto en la caracterización: Importancia del mismo- Procedimientos de		
	trazado. Fichas y planillas de maquillaje.		
	4 <b>Maquillaje convencional</b> : Maquillaje femenino- Maquillaje masculino-		
	Maquillaje corporal. Orden de aplicación del maquillaje. Correcciones faciales.		
	1Maquillaje de Caracterización Pictórico: Técnica tradicional de claro-		
	oscuro. Cambios faciales- Tipologías de caracterización – Maquillaje de		
	Fantasía y Fantástico. Efectos especiales desde lo pictórico. Estética del nuevo		
IV	circo.		
Técnicas del			
Maquillaje Escénico	2Progresión de edades: Edad madura y tercera edad. Envejecimiento		
	progresivo y técnicas de rejuvenecimiento. Prótesis efímeras simples.		
	Creación de personajes desde la técnica pictórica.		
	3Postizos de pelo: Materiales y técnicas de aplicación. Postizos en Crepé:		
	bigotes, barbas, cejas, patillas a través del uso del pelo natural y sintético.		
	4 Manuillais mustástica u afecta sociales. Támicas de laborates		
	4Maquillaje protéstico y efectos especiales: Técnicas de laboratorio-		
	Impresiones- Duplicaciones- Moldes- Vaciado y Moldeados- Prótesis de látex, espumas de látex y espuma de poliuretano - Aplicaciones y terminaciones.		
	Efectos especiales- Quemaduras- Contusiones- Efectos de sangrado-Cicatrices.		
	Liectos especiales- Quemaduras- contusiones- Liectos de sangrado-cicatrices.		
	1 <b>Historia del Traje:</b> Arquetipos del traje- Breve panorama de la evolución		
	social del traje- El traje impersonal de la prehistoria hasta el S. XIV- El traje		
V	personalizado hasta el S. XVIII- El traje de la era industrial- S.XIX - El vestuario		
El Traje en la	desde las Vanguardias hasta el presente.		
Historia	2 El traje en el teatro y el cine: Usos y costumbres en el traje de actores y		
	actrices a lo largo de la historia.		

#### Bibliografía obligatoria 4-

	<ul> <li>BARI, VALENTINA y VELOZ PHEONÍA (2021) Descubrir el vestuario: en</li> </ul>
	<i>las artes espectaculares.</i> Eudeba. Bs. As.
	<ul> <li>FERNÁNDEZ, DIANA, DERUBIN, JÁCOME; (2019) Vestir al personaje.</li> </ul>
1	Vestuario escénico: de la historia a la ficción dramática. Ed. Cumbres.
El Vestuario en la	Madrid.
Escena	<ul> <li>HUAIXIANG, TAN (2019) Diseño de Figurines y Vestuario Escénico Ed.</li> </ul>
	Anaya Multimedia. Madrid.





<del>                                     </del>	
	<ul> <li>MERLO, ARIEL. (2024) Seminario de Caracterización y Vestuario.</li> </ul>
	Apuntes de cátedra. Inéd. Cba.
	<ul> <li>NADOOLMAN, DEBORAH; (2003) Diseñadores de vestuario- Cine. Ed.</li> </ul>
	Océano. Barcelona
	<ul> <li>NADOOLMAN, DEBORAH; (2014) Diseño de vestuario. Ed. Blume.</li> </ul>
	Barcelona.
	<ul> <li>SALTZMAN, ANDREA; (2017) El cuerpo diseñado: Sobre la forma en el</li> </ul>
	proyecto de la vestimenta. Ed. Paidós. Bs. As.
	<ul> <li>SQUICCIARINO, NICOLA; (2015) El vestido habla. Ed. Cátedra. Madrid.</li> </ul>
	<ul> <li>TRASTOY BEATRIZ y otr. (2006) Lenguajes escénicos. Ediciones</li> </ul>
	Prometeo, Buenos Aires.
	<ul> <li>BARI, VALENTINA y VELOZ PHEONÍA (2021) Descubrir el vestuario: en</li> </ul>
	las artes espectaculares. Eudeba. Bs. As.
	<ul> <li>ECHARRI, MARISA. (2004) Vestuario Teatral, Cuadernos de Téc.</li> </ul>
	Escénicas. Ed. Ñague. Madrid.
II	<ul> <li>FERNÁNDEZ, DIANA, DERUBIN, JÁCOME; (2019) Vestir al personaje.</li> </ul>
El Proceso de	Vestuario escénico: de la historia a la ficción dramática. Ed. Cumbres.
Diseño del	Madrid.
Vestuario y el	<ul> <li>HUAIXIANG, TAN (2019) Diseño de Figurines y Vestuario Escénico Ed.</li> </ul>
Maquillaje	Anaya Multimedia. Madrid.
	<ul> <li>NADOOLMAN, DEBORAH; (2003) Diseñadores de vestuario- Cine. Ed.</li> </ul>
	Océano. Barcelona
	<ul> <li>NADOOLMAN, DEBORAH; (2014) Diseño de vestuario. Ed. Blume.</li> </ul>
	Barcelona.
	<ul> <li>ANGELINI, JOSÉ M. y otr. (2004) El maquillaje escénico. Ed.Libros del</li> </ul>
	Rojas. Bs. As.
	<ul> <li>BELLI, ADRIANA (2017) Apuntes para el curso Maquillaje y Peinados 1.</li> </ul>
	I.S.A. Teatro Colón. Inéd. Buenos Aires.
III	<ul> <li>BERRY, JORGE. (1970) Dirección, producción y maquillaje teatrales. I.</li> </ul>
El Maquillaje	M.S.S. México.
Escénico	<ul> <li>KEHOE, VINCENT J-R. (2008) La técnica del maquillaje profesional. Ed.</li> </ul>
	Omega. Barcelona.
	<ul> <li>LIVSCHITZ, P. y otr. (1982) Maquillaje teatral- Pelucas. Cortizo ed. Bs.</li> </ul>
	As.
	<ul> <li>MERLO, ARIEL. (2003) La actualización de la Metáfora escénica. Inéd.</li> </ul>
	U.N.C. Cba.
	<ul> <li>WOLFE, BRIAN y NICK; (2011) Maquillaje extremo. Ed. Drac. Madrid.</li> </ul>
	<ul> <li>ANGELINI, JOSÉ M. y otr. (2004) El maquillaje escénico. Ed.Libros del</li> </ul>
	Rojas. Bs. As.
	<ul> <li>BELLI, ADRIANA (2017) Apuntes para el curso Maquillaje y Peinados 1.</li> </ul>
	I.S.A. Teatro Colón. Inéd. Buenos Aires.
	<ul> <li>BERRY, JORGE. (1970) Dirección, producción y maquillaje teatrales. I.</li> </ul>
	M.S.S. México.





IV Técnicas del Maquillaje Escénico	<ul> <li>KEHOE, VINCENT J-R. (2008) La técnica del maquillaje profesional. Ed. Omega. Barcelona.</li> <li>LIVSCHITZ, P. y otr. (1982) Maquillaje teatral- Pelucas. Cortizo ed. Bs. As.</li> <li>MERLO, ARIEL. (2003) La actualización de la Metáfora escénica. Inéd.</li> </ul>
	U.N.C. Cba.
V El Traje en la Historia	<ul> <li>BOUCHER, FRANCOIS; (2009) Historia del Traje en occidente. Ed. G.G. Barcelona.</li> <li>DESLANDRES, IVONNE; (1998) El traje, imagen del hombre. Tusquets ed. Barcelona.</li> <li>LAVER, JAMES; (2012) Breve historia del traje y la moda. Ed. Cátedra. Salamanca.</li> <li>MACKENZIE, MAIRI; (2010) Ismos para entender la moda. Turner Ed.Madrid.</li> </ul>

## 5- Bibliografía Ampliatoria.

- CROI, PAULA; (2011) Los cuerpos dóciles. Ed. La marca editora. Bs. As.
- BRUHN-TILKE; (1962) Historia del traje en imágenes. Ed. G.G. Barcelona.
- HART, AVRIL: NORTH S.(2009) La moda de los siglos XVII- XVIII. Ed.G.G. Barcelona.
- KIPER, ANNA; (2015) Portfolios de moda. Diseño y presentación. Ed. Promopress. Barcelona.
- LANGER, ARNOLD; (2003) Kryolan, manual make up. Ed. Kryolan. Alem.
- LEVENTON, MELISA; (2009) Vestidos del mundo. Ed. Blume. Barcelona.
- PAVIS, PATRICE; (1998) Diccionario del Teatro. Ed. Paidós Ibérica, Barcelona.
- ROMANA KERR, EDUARDO; ( s/d) El gran libro de los efectos especiales. Ined.
- WOLFE, BRIAN y NICK; (2011) Maquillaje extremo. Ed. Drac. Madrid.

## WEBGRAFÍA

- Procesos creativos y trabajos de la maquilladora Silvana Caruso http://www.silvanacaruso.com/trabajos.htm
- El diseño teatral- iluminación, vestuario y escenografía. Material digitalizado http://www.kioskoteatral.com/descarga-el-libro-el-diseno-teatral/

## 6- Propuesta metodológica:

Se propone una metodología eminentemente práctica, de taller con un anclaje teórico importante y objeto de análisis y consulta constante. Los y las alumnos/as tendrán la





posibilidad de adquirir instrumentos que luego aplicarán en diversas situaciones. Estas derivan de las decisiones proyectuales del Diseño de Vestuario y Maquillaje.

Partirán desde consignas que planteen alguna necesidad de diseño para personajes en teatro, ópera, danza, cine, televisión y otros medios audiovisuales y performativos. Realizarán su análisis y un plan estratégico para optimizar los tiempos de materialización haciendo uso de conocimientos previos, los que adquiera en el cursado de la presente asignatura y de aquellas posibilidades que permitan el intercambio con el docente, sus compañeros, compañeras y su propia iniciativa e inventiva.

El trabajo es individual para poder asegurar un proceso óptimo de aprendizaje y su seguimiento personal en las realizaciones, aunque se incentiva la colaboración mutua en la materialización alternando los roles de realizador y soporte en las ejercitaciones, trabajos prácticos y en evaluaciones integradoras. Si bien se planifica una tarea áulica que abarca gran parte de la carga horaria, se solicitará el avance de la misma en instancia domiciliaria. Las clases teóricas se apoyan con profuso material proyectado y audiovisual pertinentes a los temas en estudio. Existe un material bibliográfico obligatorio de consulta permanente el cual se encuentra en biblioteca de la facultad y se confeccionará un compilado de textos que se editará gráficamente y mediante soporte digital.

Como parte del planteo metodológico los alumnos y alumnas deberán documentarse constantemente sobre diseños, materiales, y realizaciones de maquillaje y vestuario. La documentación se asentará en la carpeta técnica o cuaderno de registros (bitácora) y podrán ser: fotografías, imágenes recortadas, direcciones web de interés, croquis u otras.

Existe una instancia de comunicación continua con los y las estudiantes a través del Aula Virtual del Seminario y otros de carácter informal mediante redes informáticas acordadas previamente con el grupo de cursada.

#### 7- Evaluación:

Esta cátedra contemplará la evaluación como una práctica sistematizada y constante, adoptando por lo tanto, una mirada evaluativa formativa procesual sobre el hacer individual del alumno/a.

Cada clase se planteará como una ejercitación que debe obtener un aprendizaje y el mismo es evaluable tanto en sus fortalezas como aquellos inconvenientes y conflictos cognitivos que pueden ser parte del proceso.

Al ser el cursado cuatrimestral se programarán cuatro instancias evaluativas a modo de Trabajos Prácticos y una instancia final integradora obligatoria. Todos los trabajos prácticos van construyendo el proceso del trabajo práctico integrador. Los/las estudiantes tendrán derecho a recuperar las instancias evaluativas sin perder la condición de cursado ya sea por inasistencia o aplazo. Se podrá recuperar la instancia integradora final. De ser





necesario la cátedra podrá pedir una instancia más para que el/la estudiante no pierda su condición de cursado.

#### 8- Prácticos:

## Trabajos prácticos

- N°1- LA FIGURA HUMANA Y TIPOLOGÍAS DE CARACTERIZACIÓN: Este práctico será evaluado como parte del proceso con Aprobado o No Aprobado. Podrá recuperar.
- N° 2- PROCESO DE DISEÑO DE VESTUARIO DESDE TEXTUALIDADES DIVERSAS:
   Este práctico será con acreditación en escala de 1 a 10. Podrá recuperar.
- N° 3- PRÁCTICA SOBRE TÉCNICAS DE MAQUILLAJE PICTÓRICO: Este práctico será evaluado como proceso con Aprobado o No aprobado.
- N°4- PRÁCTICA SOBRE MAQUILLAJE PROSTÉTICO- DISEÑO DE PERSONAJE Y
   PRÓTESIS: Este práctico será con acreditación en escala de 1 a 10. Podrá recuperar.

## 9- Requisitos de aprobación para promocionar, regularizar o rendir como libres:

## Requisitos de alumnos y alumnas Promocionales:

Será considerado PROMOCIONAL el alumno o alumna que cumpla con las siguientes condiciones mínimas:

- Aprobar el 80% de las instancias evaluativas considerando de mayor jerarquía la instancia integradora final con calificaciones iguales o mayores a 6 (seis) y un promedio mínimo de 7 (siete). El 20% restante no es promediable ni por inasistencia ni por aplazo. (Art. 22 del Régimen de Estudiantes Fac. de Artes)
- Un mínimo de asistencia del 80% del total. (Art. 23 del Régimen de Estudiantes Fac. Artes) Se entiende por asistencia a la presencia del estudiante en la clase, bajo ningún motivo la misma se podrá acreditar mediante actividades (instancias evaluativas jornadas salidas a congresos actividades extracurriculares, etc.)
- Esta cátedra deja aclarado que el/la alumno/a en condición de promocionar deberá optar por: rendir un coloquio final consistente en realizar de manera hipotética un Proyecto de Diseño de Vestuario y Maquillaje o redactar y defender una monografía con tema pertinente al programa y previamente acordado con el docente. También puede realizar una práctica profesional de complejidad mediana con un mínimo de 7 o más diseños y todo su proceso incluida la fase ejecutiva del mismo.
- La promoción tendrá vigencia por el semestre subsiguiente. Se entiende por semestre subsiguiente el que sucede inmediatamente después del cursado, incluyendo las fechas de exámenes correspondientes. Las exigencias mencionadas anteriormente deberán ser evaluadas en las correspondientes mesas de examen





previstas por el calendario académico. (Art. 24 del Régimen de Estudiantes Fac. de Artes)

## Requisitos para alumnos y alumnas Regulares:

Son alumnos y alumnas REGULARES aquellos y aquellas que cumplan las siguientes condiciones:

- Aprobar el 75% de las instancias evaluativas con calificaciones iguales o mayores a 4 (cuatro). Pudiendo recuperar al menos una instancia evaluativa para acceder a la regularidad. El 25% restante no es promediable ni por inasistencia ni por aplazo. (Art. 26 del Régimen de Estudiantes Fac. de Artes)
- Un mínimo del 60% de asistencia a las clases. (Art. 27 del Régimen de Estudiantes Fac. de Artes) Se entiende por asistencia a la presencia del o la estudiante en la clase, bajo ningún motivo la misma se podrá acreditar mediante actividades (instancias evaluativas jornadas salidas a congresos actividades extracurriculares, etc.)
- La regularidad se extiende por el término de 3 (tres) años, a partir de que se deja constancia fehaciente en actas de que el/la estudiante accede a esa condición. Si la fecha de finalización de ese período no coincidiera con una fecha de examen de la materia en cuestión, se extenderá hasta el turno de exámenes subsiguiente. (Art. 28 del Régimen de Estudiantes Fac. de Artes)

## Requisitos y modalidad de examen libre:

Los/las alumnos y alumnas que, estando debidamente matriculados en el año académico, decidan inscribirse a presentar exámenes finales en la condición de LIBRES, accederán a un examen de dos instancias: la primera de carácter escrito y la segunda oral, contemplándose en ambas los aspectos teóricos y prácticos. (Art. 29 Régimen de Estudiantes Fac.de Artes)

#### Instancia escrita:

- Realizará una evaluación escrita con los contenidos teóricos básicos de la asignatura de acuerdo a lo consignado en la bibliografía obligatoria de cada unidad.
- Resolverá una propuesta hipotética de Vestuario y Caracterización otorgada por la mesa examinadora. Deberá presentarse con los materiales indispensables para el trabajo gráfico de interpretación y diagramación de piezas gráficas (Hojas A3, lápices de dibujo, elementos para emplear el color a elección, otros que considere necesario)

#### Instancia oral:





- Presentará un trabajo que dé cuenta de un proceso de diseño y realización partiendo del análisis textual de una propuesta para cualquier modalidad de trabajo (teatroópera- danza- cine- televisión) Utilizará las piezas gráficas necesarias para la comprensión total del fenómeno: Bocetos, fichas técnicas, muestrario de textiles, patrones o moldes básicos, modelados para prótesis, etc. Memoria del proceso con un registro fotográfico.
- Defenderá el proyecto frente al tribunal de examen haciendo uso de un correcto lenguaje técnico.
- Para presentar este trabajo deberá comunicarse con el profesor a cargo de la cátedra quien aprobará la pertinencia o no de la propuesta. Este requisito está contemplado en el Régimen de Alumnos y alumnas en su art. 30. Es importante antes de rendir el examen libre la consulta de su proyecto ante el docente a cargo al menos en dos instancias.

## 10- Requisitos y disposiciones sobre seguridad e higiene

Como la asignatura tiene un desarrollo práctico en el que en ocasiones se emplean elementos húmedos (vaciados, moldeados en arcilla, etc.) es importante que exista siempre un lugar de desecho (bolsa de consorcio grande) Debe existir un botiquín de primeros auxilios, matafuegos y un modo de comunicación ante cualquier emergencia.

Se recomienda que los espacios tengan buena ventilación para acelerar secados y evitar también la contaminación del aire. Se solicitará a los alumnos el uso de barbijos al utilizar pegamentos y productos especiales.

Son importantes las adecuadas condiciones de higiene de los talleres, concientizando al alumno/a y colegas docentes para que al finalizar cada encuentro el lugar quede en condiciones óptimas.

## Disposiciones especiales de la cátedra

En la práctica de las diferentes técnicas del maquillaje se deben emplear materiales cosméticos para finalidad escénica que estén debidamente autorizados por organismos de salud de la Nación. La cátedra realiza una sugerencia para compra de algunas marcas, a modo orientativo. Los alumnos y alumnas no podrán utilizar ningún producto de fabricación casera o de procedencia inadecuada. En caso de hacerlo la cátedra no se responsabiliza por las consecuencias de su uso. Del mismo modo, quienes padezcan algún tipo de reacción ante productos cosméticos, deberán utilizar aquellos que se encuentran destinados para que no produzcan efectos adversos.

Cada alumno y alumna debe asistir con los elementos básicos de dibujo y maquillaje solicitados al comienzo del cursado o de la Unidad correspondiente.





## 11- Cronograma tentativo

<u>Dictado de clases:</u> (asignatura cuatrimestral)

NATC			CRONOGRAMA
MES	CLASE	FECHA	CONTENIDOS Y ACTIVIDADES
03/24	1	27	Presentación del espacio- El vestuario escénico como sistema expresivo. El vestuario como signo- Componentes del Vestuario
04/24	2	03	El Vestuario como un signo. Función en la puesta en escena. El cuerpo como soporte y su significación- El cuerpo de quien actúa. Figura humana- Canon de proporción. Instrumentación dibujo figura humana- Práctica en taller.
	3	10	El cuerpo portador de signos- Gestualidad convencional, emocional, actitudinal, de información particular y comportamientos simbólicos- Relación anatómica y Diseño de Vestuario- Proyección y extensión del interior hacia el exterior. Experiencia práctica en taller: Trabajo en equipos.
	4	17	Plástica Escénica- Elementos compositivos aplicados al diseño. Relación Figura- Fondo. Tipologías del Vestuario. Práctica en taller.
	5	24	Proceso de Diseño- Fase analítica. Modelos de análisis. Desglose escénico. Jerarquías de diseño de personajes. Práctica en taller: Desglose de un texto dramático y de guion audiovisual. Establecen Jerarquías de Personajes en esquemas. ENTREGA TRABAJO PRÁCTICO 1
05/24		01	FERIADO DÍA DEL TRABAJADOR
	6	08	Proceso de diseño: Fase creativa. Conceptualización- Documentación- Documentación histórica del traje- Historia del Traje. Moodboards- Recursos del Diseño.  TRABAJO PRACTICO 2- Resolución de consignas aplicando los contenidos. Trabajo en Taller.
	7	15	Proceso de diseño: Fase ejecutiva- Documentación técnica- Figurín de vestuario- Fichas de despieces de realización- Carpeta técnica. El taller y su organización- Los textiles aplicados a la realización de vestuario escénico.  El maquillaje como signo. Definición y breve panorama de su evolución. El boceto en la caracterización. Fichas y planillas de maquillaje. Orden de aplicación del maquillaje. Correcciones anatómicas. Práctica en taller: Dibujo de rostro humano.  ENTREGA TRABAJO PRÁCTICO 2
		22	EXÁMENES DEL TURNO ESPECIAL DE MAYO
	8	29	Maquillaje de Caracterización Pictórico. Técnica tradicional de Claro-oscuro. Cambios faciales- Tipologías de caracterización – Maquillaje de Fantasía y Fantástico. Efectos especiales desde lo pictórico. Estética del nuevo circo. Práctica en taller: trabajos en duplas. Aplican contenidos.





06/24	9	05	TRABAJO PRACTICO 3- Resolución de consignas aplicación de contenidos. Trabajo en Taller
	10	12	Progresión de edades. Edad madura y tercera edad. Envejecimiento progresivo y técnicas de rejuvenecimiento. Prótesis efímeras simples. Postizos de pelo.
	11	19	Maquillaje protésico plástico y efectos especiales. Técnicas de laboratorio- Impresiones- Duplicaciones- Moldes. Vaciado y Moldeados- Efectos especiales: Quemaduras- Contusiones- Efectos de sangrado-Cicatrices. Práctica en taller: Trabajo individual sobre modelado para prótesis.
	12	26	Maquillaje protésico y efectos especiales. Práctica en taller: Extracción de positivo en látex con técnicas de colado. Aplicación de prótesis.
07/24	13	03	ENTREGA DE TRABAJO PRÁCTICO 4- Acreditación

Lic. Ariel Merlo